

Contraloría General de Cuentas emite sanciones por Q7 mil 936 millones durante primer semestre del 2024

La Contraloría General de Cuentas en cumplimiento del artículo 9 del Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, publicó los resultados de Auditoría a las entidades que fueron finalizadas durante el primer semestre de 2024, que contiene sanciones, formulaciones de cargos y denuncias, aplicadas en diferentes periodos.

Durante el período auditado se emitieron 2 mil 341 sanciones por Q68 millones 413 mil 845.55; 24 formulaciones de cargos por Q14 millones 116 mil 346.35 y 68 denuncias penales por Q7 mil 853 millones 899 mil 885 para un total de Q7 mil 936 millones 430 mil 076.90.



DENUNCIAS PENALES

Entidad	Cantidad	Monto
Dirección General Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	3	Q7,270,467,883.63
Tribunal Supremo Electoral	4	Q143,268,432.22
Fondo Social de Solidaridad	1	Q104,766,166.32
Instituto de Previsión Militar	2	Q88,556,170.56
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	2	Q62,942,594.85
Fideicomiso de Inversión para la Vivienda	26	Q55,425,694.00

SANCIONES ECONÓMICAS

Entidad	Cantidad	Monto
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	108	Q2,255,400.84
Ministerio de Gobernación	29	Q1,381,901.67
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	28	Q1,567,135.19
Ministerio de Desarrollo Social	22	Q936,815.57
Municipalidad de Guatemala	22	Q1,504,512.94
Ministerio de Cultura y Deportes	18	Q215,424.20
Instituto Nacional de Electrificación	17	Q1,263,322.10

Este informe es producto del compromiso del Contralor General de Cuentas, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes con la transparencia, probidad y calidad del gasto público.